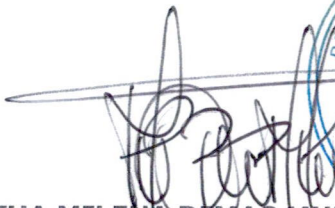




JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0115			ESTADO PUBLICADO EL 05 DE JULIO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00046	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	MIRYAM RUTH CASTILLO DELGADO Y OTROS	HEREDEROS DE JOSÉ GONZÁLEZ E INDETERMINADOS	04 -07 -2023	REPROGRAMA AUDIENCIA Y DILIGENCIA DE INSPECCIÓN	1
2022 – 00144	PENAL – CONOCIMIENTO LEY 1826/2017 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: ANDREA PATRICIA ALARCÓN RODRÍGUEZ	LUIS LEONARDO LANCHEROS CASTRO	04 -07 -2023	RECONOCE PERSONERIA A DEFENSORA DE CONFIANZA Y ORDENA EXPEDIR COPIAS	1
2022 – 00164	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ERNESTO GARCÍA	04 -07 -2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA CORRER TRASLADO	1
2022 – 00175	CIVIL – PERTENENCIA URBANA	SERAFÍN HERNÁNDEZ UBAQUE	JUAN BAUTISTA MORENO SÁNCHEZ Y OTROS	04 -07 -2023	ORDENA INCORPORAR Y CONTINUAR TRÁMITE	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 05 DE JULIO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA